



Academia de Ciencias Políticas y Sociales  
1915-2025 "110 aniversario"

**Boletín Digital**  
**Noviembre 2025**

# Sesión Solemne

## Incorporación del Dr. Pedro Rondón Haaz

El Dr. Pedro Rondón Haaz se incorporó como Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales en sesión solemne celebrada en el Paraninfo del Palacio de las Academias, el martes 4 de noviembre de 2025. El acto fue presidido por la académica Cecilia Sosa Gómez, Primer Vice-Presidente de la Aciempol. Fueron designados acompañantes del Dr. Rondón Haaz al púlpito de Santo Tomás los académicos Eugenio Hernández-Bretón y Magaly Vásquez González.

El discurso de incorporación comenzó con el panegírico de su antecesora, la académica Hildegard Rondón de Sansó y el tema del discurso versó sobre “El comerciante y los emprendedores”.



Discurso de incorporación  
del Dr. Pedro Rondón Rondón Haaz

Acompañantes  
del Dr. Pedro Rondón Haaz:  
académicos Eugenio Hernández-  
Bretón y Magaly Vásquez González.

[Ver más](#)



Discurso de contestación del académico Dr. Luis Cova Arria



Acompañantes  
del académico Luis Cova Arria:  
académicos Gabriel Ruan Santos  
y Humberto Romero Muci.



# XI Jornada de Arbitraje

Temario:

**"La esencia constitutiva del negocio jurídico como fundamento dogmático para la extensión del acuerdo arbitral a partes no signatarias"**

Académico Prof. Guillermo Gorrín.

**"Amparo y avocamiento: los dolores de cabeza del arbitraje"**

Prof. Pedro Rengel Núñez / Presidente de la AVA.

**"Evolución y nuevas tendencias en las cláusulas escalonadas de solución de controversias"**

Académico Prof. Enrique Urdaneta Fontiveros.

**"La prudencia en los procesos arbitrales"**

Abg. Adolfo Hobaica Ramia  
Vicepresidente de Asuntos Nacionales de la AVA.



Académica Cecilia Sosa Gómez  
Primer Vicepresidente de la Academia de Ciencias  
Políticas y Sociales



Académico Salvador Yannuzzi Rodríguez  
Secretario de la Academia de Ciencias  
Políticas y Sociales

# XI Jornada de Arbitraje



**Académico Guillermo Gorrín Falcón**  
Tema: La esencia constitutiva del negocio jurídico como fundamento dogmático para la extensión del acuerdo arbitral a partes no signatarias.



**Prof. Pedro Rengel Núñez**  
Tema: Amparo y avocamiento: los dolores de cabeza del arbitraje.



**Académico Enrique Urdaneta Fontiveros**  
Tema: Evolución y nuevas tendencias en las cláusulas escalonadas de solución de controversias.



**Abg. Adolfo Hobaica Ramia**  
Tema: La prudencia en los procesos arbitrales



[Ver más](#)

# XV Jornada Aníbal Dominici



El 7 de noviembre de 2025 se celebró la XV Jornada Aníbal Dominici: “Rómulo Gallegos y su relación con el derecho” en homenaje a la Promoción de Abogados 1960 de la Universidad Central de Venezuela “Rómulo Gallegos”.

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Academia Nacional de la Historia, Academia Venezolana de la Lengua, Universidad Central de Venezuela, Universidad Católica Andrés Bello, Universidad Metropolitana y Universidad Monteávila, coauspiciaron la XV edición de las Jornadas Aníbal Dominici.

[Ver más](#)

# XV Jornada Aníbal Dominici

## “Rómulo Gallegos y su relación con el derecho”



# XV Jornada Aníbal Dominici

## “Rómulo Gallegos y su relación con el derecho”



# XV Jornada Aníbal Dominici

## “Rómulo Gallegos y su relación con el derecho”



Palabras de bienvenida  
del Dr. José Getulio Salaverría  
Colaborador especial de la Aciempol en el  
Estado Anzoátegui



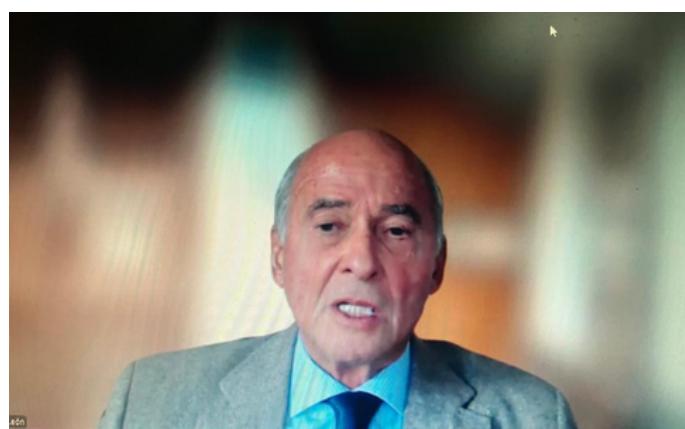
Palabras de apertura  
del académico Rafael Badell Madrid  
Presidente de la Aciempol



Académico César Carballo Mena  
“Canaima de Rómulo Gallegos:  
aproximación a la vulnerabilidad  
y precariedad laboral”



Académico Jesús María Casal  
“Rómulo Gallegos en la antesala  
del parlamento de la democracia”



Académico Ramón Escovar León  
“Linderos, naturaleza y  
civilización: El hombre frente a la  
tierra en Rómulo Gallegos”



Académico Carlos Ayala Corao  
“Romulo Gallegos y  
los Derechos Humanos”

# XV Jornada Aníbal Dominici

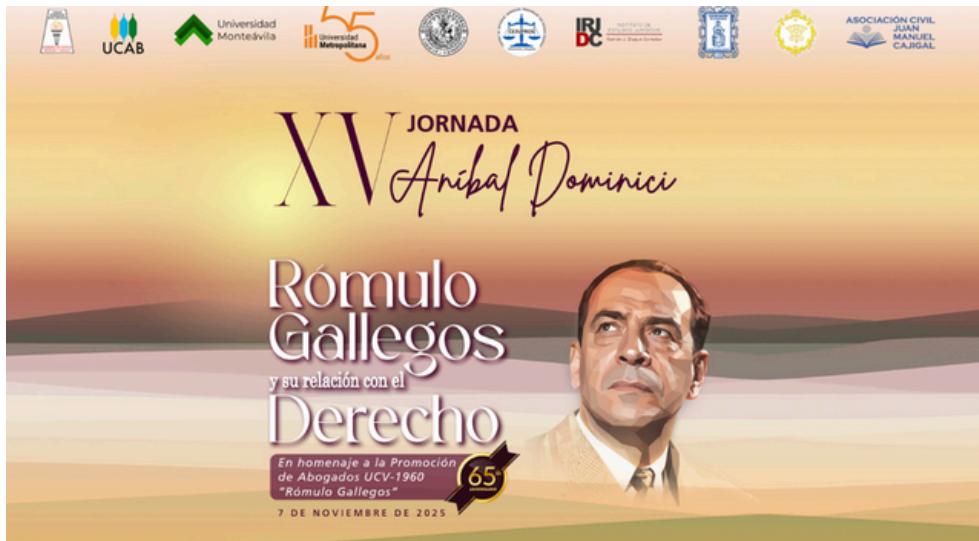
## “Rómulo Gallegos y su relación con el derecho”



Abog. Carlos Camero Camero  
Colaborador Especial de la Aciempol por el Estado  
Guárico.  
“ La obra literaria de Rómulo Gallegos y su influencia  
en el Derecho”



Palabras de salutación del  
académico Eugenio Hernández-  
Bretón



Presentación de las obras:  
1.- “La dolarización transaccional en Venezuela”

2.- “Avances del contencioso administrativo en Venezuela”  
Libro Memorias de las XLVIII Jornadas J.M. Domínguez Escobar  
Homenaje a los Dres. Luis Henrique Farías Mata y  
Henrique Iribarren Monteverde

3.- “Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales” N° 178.  
Centésimo Décimo Aniversario de la Acienspol 1915-2025

Salón de Sesiones de la Acienspol

18 de noviembre de 2025

Presentación de la obra: “La dolarización transaccional en Venezuela”

Coordinadores: Humberto Romero-Muci / Fred Aarons P.,



Dr. Rafael Badell Madrid.  
Presidente de la Academia de  
Ciencias Políticas y Sociales.



Dr. Salvador Yannuzzi Rodríguez  
Secretario de la Academia  
de Ciencias Políticas y Sociales.

# Presentación de la obra

## 1.- “La dolarización transaccional en Venezuela”



Palabras del académico Dr. Leonardo Vera Azaf. Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.



Presentación de la obra por el académico Dr. Humberto Romero-Muci. Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales.



Palabras del académico Dr. Luis Zambrano Sequín. Individuo de Número de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.



Bautizo de la obra  
“La dolarización transaccional  
en Venezuela”:

académicos Luis Zambrano Sequín, Humberto Romero-Muci, Cecilia Sosa Gómez y Leonardo Vera Azaf.



## Presentación de la obra

### 2.- “Avances del contencioso administrativo en Venezuela”

Presentación de la obra **“Avances del contencioso administrativo en Venezuela”**. Libro Memorias de las XLVIII Jornadas J.M. Domínguez Escobar. Homenaje a los Dres. Luis Henrique Farías Mata y Henrique Iribarren Monteverde.

Coordinadores: Rafael Badell Madrid / Pier Paolo Pasceri S.



Palabras del Académico  
Dr. Rafael Badell Madrid.



Presentación de la obra por el  
Dr. Pier Paolo Pasceri.  
Colaborador Especial de la Academia  
de Ciencias Políticas y Sociales por el  
estado Lara.



Bautizo de la obra:  
académica Margarita Escudero  
León, Dr. Pier Paolo Pasceri y el  
Dr. Carlos Carrillo Artiles.

# Presentación de la obra

## 2.- “Avances del contencioso administrativo en Venezuela”



Libro memorias de las XLVIII Jornadas J.M. Dominguez Escovar

### Avances del contencioso administrativo en Venezuela

Homenaje a los Dres. Luis Henrique Farias Mata y Henrique Iribarren

30/11/23 al 2/12/23



Coordinadores:  
Rafael Badell Madrid  
Pier Paolo Pasceri S.



Universidad  
Monteávila



UNIMAR  
Universidad  
Internacional  
Alma Mater del Caribe



Universidad  
Villanueva



FUNDACIÓN  
ESTUDIOS  
DE DERECHO  
ADMINISTRATIVO

### 3.- Presentación del Boletín N° 178

Presentación del “Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales.  
Nº 178, abril-junio de 2025.”

Centésimo Décimo Aniversario de la Acienspol 1915-2025.



Palabras del Académico  
Dr. Rafael Badell Madrid.

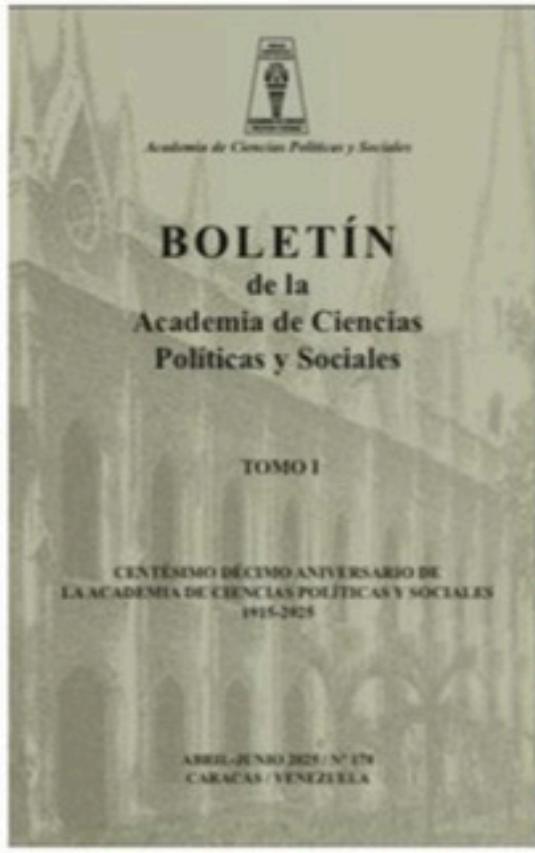


Presentación de la obra por el  
académico Dr. Gabriel Ruan Santos.

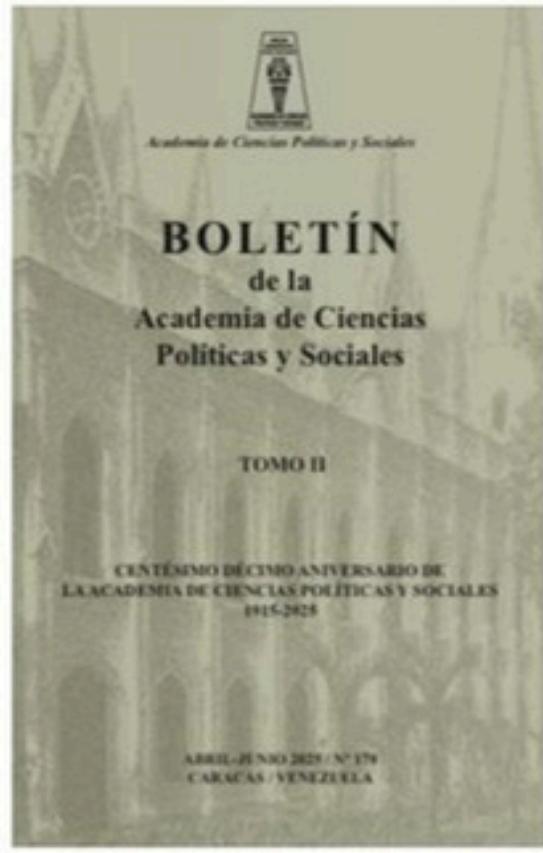


Bautizo de la obra:  
académicos Alberto Arteaga Sánchez, Héctor  
Faúndez Ledezma, Magaly Vásquez González y  
Enrique Urdaneta Fontiveros.

# Presentación del Boletín N° 178



Tomo I  
621 páginas.



Tomo II  
1181 páginas.

[Ver más](#)

# Foro: USD. Consideraciones jurídicas, tributarias y contables en el contexto venezolano

Centro Javier UCAB - La Castellana  
19 de noviembre de 2025



Dr. Juan Cristóbal Carmona Borjas  
Individuo de Número de la Aciempol  
Tema: Consideraciones Jurídicas



Lic. Alejandro Gómez  
Socio de impuesto KPMG en Venezuela  
Tema : Consideraciones Contables



# Foro: USD\$. Consideraciones jurídicas, tributarias y contables en el contexto venezolano

## Ciclo de preguntas



Ralph Waldo Emerson



# Segundo Encuentro de Academias de Derecho

Santo Domingo - República Dominicana

19 y 20 de noviembre de 2025

Los académicos Rafael Badell Madrid y César Carballo Mena, participaron en el Segundo Encuentro de Academias de Derecho, organizado por la Escuela Nacional de la Judicatura de República Dominicana, en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Santo Domingo.



# Pronunciamientos

## Pronunciamiento sobre el derecho constitucional a la nacionalidad de los ciudadanos venezolanos por nacimiento

[Ver más](#)



Academia de Ciencias Políticas y Sociales

### Pronunciamiento sobre el derecho constitucional a la nacionalidad de los ciudadanos venezolanos por nacimiento

El artículo 35 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece que “[los venezolanos y venezolanas por nacimiento no podrán ser privados o privadas de nacionalidad]. La nacionalidad venezolana por naturalización sólo podrá ser revocada media sentencia judicial, de acuerdo con la ley.” (Resaltado añadido).

La norma constitucional citada consagra una garantía absoluta frente a la privación de nacionalidad a los venezolanos por nacimiento; y limita la posibilidad de revocatoria únicamente a los casos de naturalización, previo juicio y decisión judicial, de acuerdo con la ley. De tal forma ninguna autoridad puede disponer la pérdida, revocatoria, anulación o el retiro, por cualquier otra razón, de la nacionalidad venezolana por nacimiento.

El retiro, por cualquier vía, de la nacionalidad venezolana por nacimiento es incompatible con los principios y normas fundamentales del ordenamiento constitucional venezolano consagrarse como un derecho absoluto, a la nacionalidad, que es protegido además por normas internacionales sobre derechos humanos, tal como se desprende del artículo 15 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y del artículo 20 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Al respecto, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha indicado que el derecho a la nacionalidad, contemplado en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, recoge doble aspecto: por una parte “significa dotar al individuo de un mínimo de amparo jurídico en relaciones internacionales, al establecer a través de su nacionalidad su vinculación con un Estado determinado; [por otra, implica] protegerlo contra la privación de su nacionalidad en forma arbitraria, porque de ese modo se le estaría privando de la totalidad de sus derechos políticos y a aquellos derechos civiles que se sustentan en la nacionalidad del individuo”. (Corte IDH, *C. Castillo Petrucci y otros vs. Perú*, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 30 de mayo de 1999. Serie C No. 52; *Caso de personas dominicanas y haitianas expulsadas vs. República Dominicana*. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 28 de agosto de 2014. Serie C No. 282, párr. 254).

En consecuencia, no es procedente privar de su nacionalidad a ciudadanos venezolanos por nacimiento, y de ninguna manera ello puede ser utilizado como medida de sanción a la violación del ordenamiento jurídico, en cuyo caso sólo proceden las vías que ese mismo ordenamiento proporciona para establecimiento de responsabilidades.

2

La Academia reafirma su compromiso con la defensa de la Constitución y los valores superiores, de su ordenamiento jurídico como son la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y, en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político.

Caracas, 10 de noviembre de 2025.

Rafael Badell Madrid  
Presidente

Cecilia Sosa Gómez  
Primer vice presidente

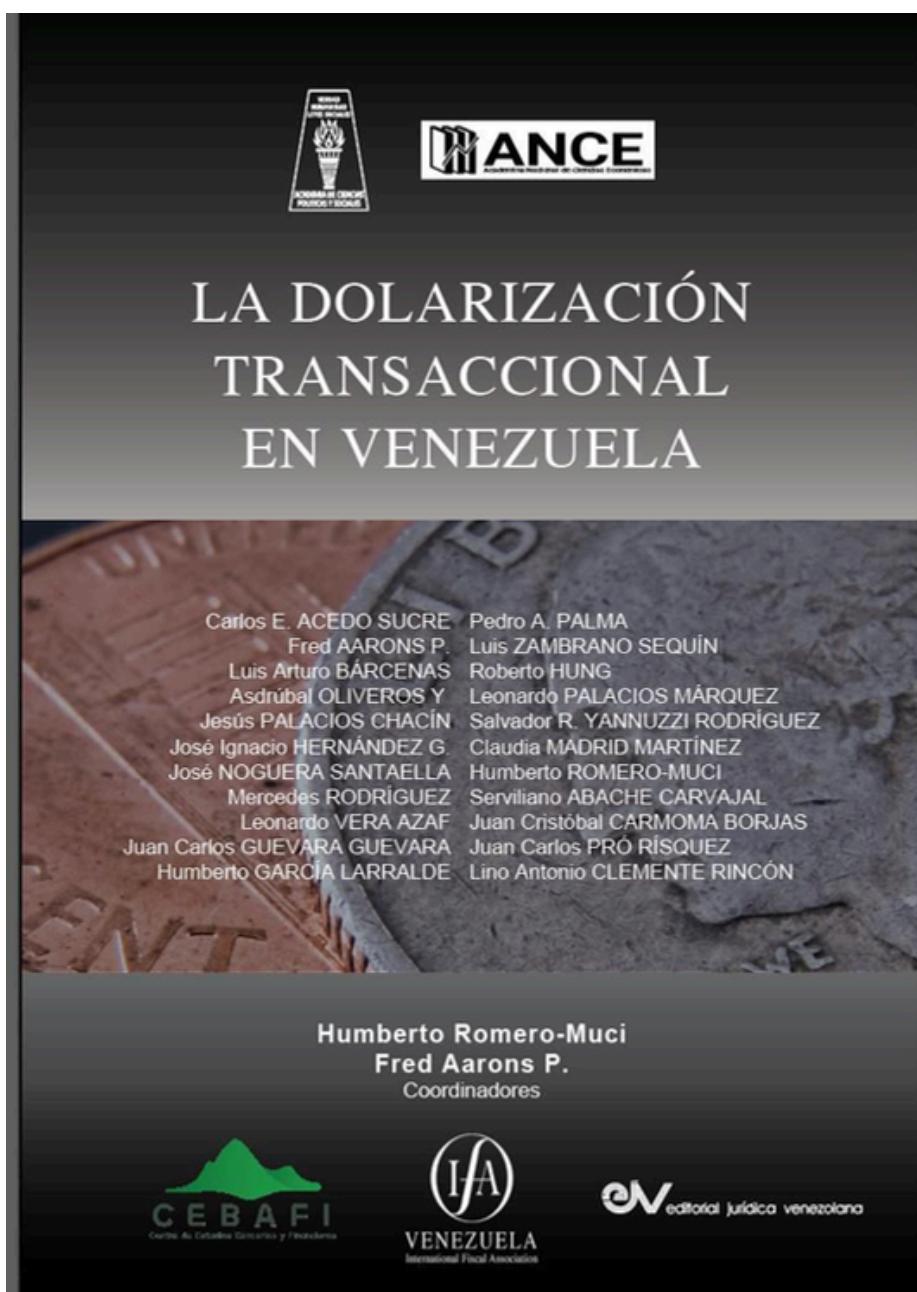
Salvador Yannuzzi Rodríguez  
Secretario

# Obras recibidas

## Biblioteca Andrés Aguilar Mawsdley

1.- “La dolarización transaccional en Venezuela”

Coordinadores: Humberto Romero-Muci / Fred Aarons P.,



# Obras recibidas

## Biblioteca Andrés Aguilar Mawsdley

2.-“Avances del contencioso administrativo en Venezuela”. Libro Memorias de las XLVIII Jornadas J.M. Domínguez Escobar. Homenaje a los Dres. Luis Henrique Farías Mata y Henrique Iribarren Monteverde.

Coordinadores: Rafael Badell Madrid / Pier Paolo Pasceri S.



Libro memorias de las XLVIII Jornadas J.M. Domínguez Escobar

### Avances del contencioso administrativo en Venezuela

Homenaje a los Dres. Luis Henrique Farías Mata y Henrique Iribarren

30/11/23 al 2/12/23



Coordinadores:  
Rafael Badell Madrid  
Pier Paolo Pasceri S.



Universidad  
Monteávila



UNIMAR  
Universidad  
Alma Mater del Caribe



Universidad  
Villanueva

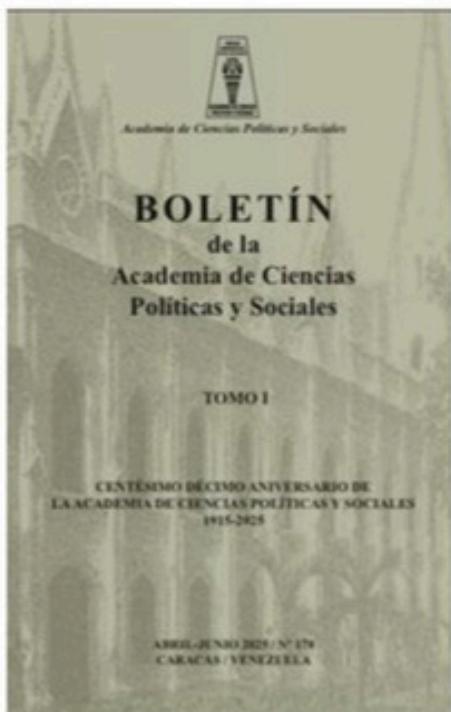


ALDEPA  
FUNDACIÓN ESTUDIOS  
DE DERECHO  
ADMINISTRATIVO

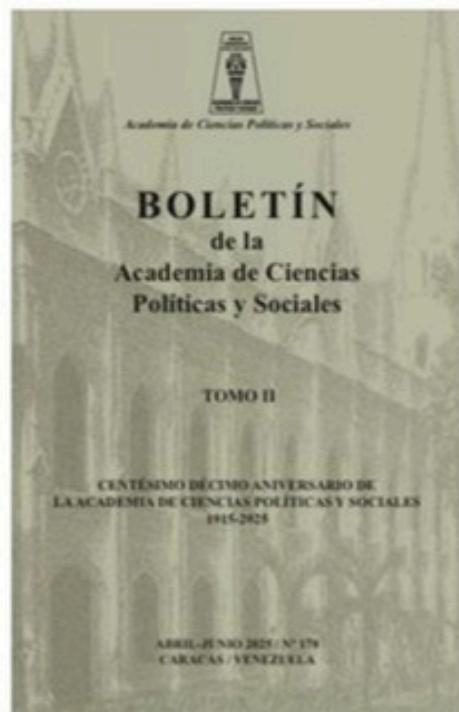
# Obras recibidas Biblioteca Andrés Aguilar Mawsdley

3.- “Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. N° 178, abril-junio de 2025.”

Centésimo Décimo Aniversario de la Acienspol 1915-2025.



Tomo I  
621 páginas.



Tomo II  
1181 páginas.

[Ver más](#)

# Obras recibidas

## Biblioteca Andrés Aguilar Mawsdley

4.- Derecho a la democracia a la luz de la doctrina de La Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre Venezuela

(Caso: Capriles vs. Venezuela de 10 de octubre de 2024  
y Caso Chirinos Salamanca vs. Venezuela de 21 de agosto de 2025)

Autor: Allan R. Brewer-Carías



[Ver más](#)

# NOTAS

El académico Carlos Ayala Corao, jefe de la Misión Especial de la Organización de los Estados Americanos para el Fortalecimiento de la Institucionalidad Democrática, visita oficialmente a Guatemala del 9 al 15 de noviembre de 2025.

La Misión sostuvo reuniones con autoridades de los tres poderes públicos del Estado, la Corte de Constitucionalidad, la Universidad de San Carlos y universidades privadas, estudiantes, Colegio de Abogados y Notarios, organizaciones de mujeres y otras organizaciones de la sociedad civil, representantes de pueblos indígenas, sector privado, medios de comunicación y comunidad internacional.



# NOTAS

Los doctores Augusto Trujillo Muñoz y Marisol Peña Torres, Miembros Correspondientes Extranjeros de la Acienspol, fueron electos Miembros de la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Permanente de Academias Jurídicas Iberoamericanas (CPAJI).

